



PIQUETE ► *A ver si él y su alma, solitos, lo consiguen*

■ Se ampara en reforma que aprobó el Congreso para ampliar su periodo

Insiste Gamboa Olea: se queda hasta 2026

Recordó que hay una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

GUADALUPE FLORES ► 03

Junto a la UAEM
impulsarán programas
para egresados

Buscan cámaras empresariales a más jóvenes emprendedores

Las cámaras empresariales, el gobierno estatal y la UAEM impulsarán programas para que los egresados de universidades públicas en la entidad, inicien o impulsen actividades económicas y hagan realidad su sueño de poner un negocio, dijo Octavio de la Torre de Stéfano, Presidente de la CON-CANACO SERVYTUR. Impulsando un proyecto que le estamos presentando al equipo de transición.

► 04



■ CON EL EMPRESARIADO

Reunida con el sector empresarial de Morelos, Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, presentó su plan económico para lograr el bienestar de los morelenses, el cual incluye el desarrollo de la Expo Morelos a nivel nacional, donde se dará a conocer la riqueza que ofrece la entidad, en gastronomía, cultura, productos y su oferta como destino turístico.

■ Se genera un grave retraso
en la impartición de justicia

No más paro laboral en el TSJ piden los abogados

Se afecta a los justiciables debido a que se suspenden las diligencias

► 03

■ Mantuvo reunión con la Cámara
Nacional del Comercio

Margarita González recibió respaldo de los empresarios

Además de pedir apoyo, darán propuestas para resolver problemas

► 03

Anunció Viridiana Aydeé,
rectora de la máxima
casa de estudios

Formarán UAEM y Margarita González alianza por Morelos

Una alianza será la que hará la UAEM con la gobernadora electa, Margarita González Saravia, y con quien se trabajará para la construcción y consolidación de la entidad, abarcando temas financieros, de innovación, investigación, infraestructura y cobertura educativa. Lo anterior, tras acudir como invitada especial, junto con la gobernadora electa, Margarita González Saravia.

► 04

No existe una mejoría
en la percepción
de los ciudadanos

Advierte el Consejo Ciudadano de Seguridad por tanto crimen

"Morelos vive una explosión delictiva", aseguró Fernando Vela López, director del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. En entrevista, dijo que con una estrategia de seguridad que han mantenido la Comisión Estatal de Seguridad "no se ven los resultados esperados". Incluso que existe un incremento en delitos de alto impacto, no existe una mejoría.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

El debacle del TSJ
de Morelos

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

La debacle del TSJ de Morelos

La reciente crisis que azota al Poder Judicial de Morelos no es simplemente el resultado de una mala gestión, sino una muestra clara de la corrupción y el favoritismo que han arraigado profundamente en las estructuras del poder en nuestra entidad, impulsadas por los integrantes de la Legislatura LV que ampliaron el periodo del titular del TSJ y los mismos que, eligieron en medio de un proceso desaseado a sus amigos como magistrados y la presunta venta de magistraturas en cinco millones de pesos.

DEBEN FRENAR DIPUTADOS ELECCIÓN DE MAGISTRADOS.- Y pese a ello, los promotores de esta crisis que no son otros que los diputados de la Legislatura LV, debido a que ellos autorizaron la ampliación de 2 a 4 años de Luis Jorge Gamboa Olea, y son los mismos, desafortunadamente, quienes designaron de forma burda a sus "cuates" es decir, a varios de sus trabajadores sin dejar pasar que hubo señalamientos de presuntas acusaciones por la venta de magistraturas en el Poder Judicial de Morelos.

Y fue tan real esta presunta venta de magistraturas que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, inició una carpeta de investigación sobre el caso. Fue un vil cochinerito el que hicieron los legisladores quienes por fortuna y gracias a Dios ya se van, aunque antes de decir adiós, ya se relamen los bigotes porque quieren elegir otra vez, para continuar con su negocio y elegir a otros dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Superior de Justicia y dos más del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Por lo tanto, sería sano, que ya dejaran ese tipo de acuerdos que es para lo único que se ponen de acuerdo los actuales diputados, sin importarles la parálisis legislativa en la que se han visto inmersos y solo, a través de sus intereses económicos y acuerdos políticos que les benefician, es cuando logran increíblemente, una coincidencia pocas veces vista en la presente legislatura. El pueblo de Morelos les agradecerá que terminen y concluyan su periodo, sin embargo, deben pensar en el daño que le ocasionaron a la sociedad con los yerros cometidos en su trienio y decidan, de forma sabia,

que sean los de la Legislatura LVI quienes elijan a estos cuatro togados que faltan del TSJ y TJA para evitar seguir haciendo tanto daño, porque seguro estamos, que otra vez la designación sería con el mismo método sin elegir a los más aptos y preparados entre los profesionistas del derecho.

EL ORIGEN.- El pasado junio del 2023, los diputados del Congreso de Morelos, pertenecientes a una legislatura ya en el olvido, tomaron la decisión de modificar las leyes constitucionales para otorgar un regalo envuelto en falsos pretextos al magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, extendiendo su mandato en la presidencia del Poder Judicial de Morelos de dos a cuatro años. ¿La razón detrás de esta jugada política? Simplemente el amiguismo y los favores entre camaradas. Es evidente que estos diputados, lejos de velar por los intereses del pueblo, optaron por satisfacer sus propios intereses y los de sus allegados, socavando así la integridad de una institución vital para el Estado de Derecho.

No es sorprendente, entonces, que los mismos diputados eligieran a sus amigos y colaboradores como magistrados, creando así un entorno propicio para la mediocridad y la falta de imparcialidad. La situación ha llegado al punto en el que estos magistrados nombrados a dedo se encuentran enfrentados con el titular del Tribunal Superior de Justicia, sumiendo al Poder Judicial de Morelos en un caos sin precedentes.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos intentó, en su momento, impugnar estas acciones consideradas como actos de inconstitucionalidad, recurriendo a la máxima autoridad judicial del país. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la vergonzosa maniobra, dejando al descubierto la fragilidad de nuestro sistema de justicia frente a los intereses mezquinos de unos pocos.

Lo cierto es que la gestión de Jorge Gamboa Olea ha sido un desastre y su negligencia ha alcanzado niveles alarmantes, como lo demuestra su reciente omisión en expedir una convocatoria justa y transparente, prefiriendo invitar a dedo a individuos a modo. El resultado de esta acción unilateral ha sido devastador: el 17 de mayo del presente año,

el 81% de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos brillaron por su ausencia en su informe.

El desempeño del Poder Judicial de Morelos se encuentra en el sótano de las estadísticas nacionales en materia de impartición de justicia. La pregunta que todos nos hacemos es: ¿cuándo dejará de ser un lastre para la sociedad? Es evidente que mientras individuos como Jorge Gamboa Olea sigan al mando, la respuesta será "nunca". Es hora de que el pueblo exija cuentas a aquellos que han traicionado su confianza y han sumido a nuestra entidad en la oscuridad de la injusticia y la corrupción.

LA OPACIDAD EN EL TSJ.- A pesar de las crecientes manifestaciones y acciones de los magistrados que exigen un cambio en la dirección del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el presidente en funciones, Luis Jorge Gamboa Olea, parece decidido a aferrarse al poder, haciendo caso omiso de las llamadas a la transparencia y la renovación.

La ampliación de su mandato por única ocasión, aprobada por el Congreso del estado, ha generado una ola de descontento y desconfianza entre la comunidad jurídica y la ciudadanía en general. ¿Qué mensaje envía esta decisión? ¿Acaso la perpetuación en el poder es más importante que la rendición de cuentas y el respeto a los principios democráticos?

En una entrevista reciente, Gamboa Olea intentó justificar su posición asegurando que su trabajo está en beneficio de los morelenses que buscan justicia pronta y equitativa. Sin embargo, sus palabras no logran ocultar la falta de legitimidad y la sombra de duda que rodea su gestión.

Es hora de que el Poder Judicial de Morelos vuelva a ponerse del lado de la ciudadanía y de los principios democráticos. La persistencia de Gamboa Olea en su cargo solo perpetúa la opacidad y la falta de confianza en nuestras instituciones. Es responsabilidad de todos exigir un cambio real y una renovación verdadera en el liderazgo judicial de nuestro estado.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Mujeres al poder (2ª de 3 partes)

No es extensa la lista, pero sí emblemática de un conjunto de historias de resiliencia femenina, ante el sistemático rechazo del aparato patriarcal y de masculinidad hegemónica de sus respectivos países.

Son 19 mujeres que han llegado a ser Jefas de Estado, es decir, poco más del 10% de los gobiernos del mundo está en manos de ellas; algunas con historias de tragedias personales y familiares, pero todas, con el denominador común de cumplir la utopía vintage de "la imaginación al poder" y del "seamos realistas, pidamos lo imposible."

1- Portia Simpson-Miller sólo estuvo un año como primera ministra de Jamaica, en 2006 antes de regresar al poder tras ganar de nuevo en 2011. Simpson-Miller creció en un gueto de extrema pobreza de Kingston, capital de Jamaica. Está a favor de una ruptura con la monarquía británica.

2- Kamla Persad-Bissessar, Trinidad y Tobago. Primera ministra de su país, se convirtió en la primera mujer en encabezar el gobierno de la isla caribeña tras arrasar en las elecciones de 2010.

3- Dilma Rousseff, Dilma Rousseff, hija de un abogado y empresario de origen búlgaro, fue elegida en 2010 la primera mujer presidenta de Bra-

sil. También conocida como la "dama de hierro", Rousseff estuvo tres años en prisión en los años 70 cuando sufrió torturas después de haber militado en un grupo guerrillero.

4- Michelle Bachelet, pediatra de formación, volvió a ser elegida presidenta de Chile en 2013 por un amplio margen para su segundo mandato, tras el periodo 2006-2010. Entre las presidencias, Bachelet, madre de tres hijos y separada, encabezó la agencia de Naciones Unidas para la promoción de la igualdad de las mujeres.

5- Cristina Fernández, del izquierdista Frente para la Victoria, Cristina Fernández se convirtió en la primera mujer en ser elegida para presidir Argentina. Aunque Isabel Perón ya había ejercido la presidencia entre 1974 y 76 tras la muerte de su marido Juan Domingo Perón en el cargo.

6- Ellen Johnson Sirleaf, es otra "dama de hierro". De 76 años, se convirtió en la primera mujer elegida jefa de Estado que terminaron en 2005 con los 14 años de guerra civil en Liberia. En 2011, ganó el Premio Nobel de la Paz y también fue reelegida. Sirleaf estuvo en prisión en los años 80 por criticar el régimen militar y acusada de traición.

7- Catherine Samba-Panza, en 2013 fue nombra-

da alcaldesa de la ciudad de Bagui, capital de la República Centroafricana y elegida presidenta interina poco después, con lo que se convirtió también en la primera mujer en tener el cargo en su país.

8. Erna Solberg, líder del Partido Conservador de Noruega, Erna Solberg se convirtió en 2013 en la segunda primera ministra a la cabeza de un gobierno de coalición. Su mano dura como ministra para el Asilo y Desarrollo Local le valió el apodo de "Erna de hierro".

9- Nicola Sturgeon, asumió el cargo de ministra principal de Escocia en noviembre de 2014. Sturgeon lideró el Partido Nacionalista Escocés hasta las elecciones de 2016, al tiempo que peleó por más poderes para su país tras el referéndum independentista en el que ganó el "No".

En la tercera y última parte de estos artículos, concluiremos el pase de lista de las 19 jefas de Estado en el mundo, a la cual se sumará la Doctora Claudia Sheibaum Pardo; por lo que cerraremos estas entregas con mujeres líderes contemporáneas mexicanas, entre quienes ya se encuentra la primera gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

Se ampara en reforma que aprobó el Congreso para ampliar su periodo

Insiste Gamboa Olea: se queda hasta 2026

Recordó que hay una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

GUADALUPE FLORES

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, insistió en que su periodo al frente de la presidencia del Poder Judicial concluye en mayo de 2026, tras la reforma que aprobó el Congreso del estado para ampliar por única ocasión su periodo a cuatro años.

En entrevista, aseguró que trabaja en favor de los morelenses que requieren la impartición de justicia pronta, expedita e imparcial, por lo que los juzgados y sedes del Poder Judicial laboran con normalidad. El magistrado aseveró que el trabajo de este Poder Judicial avanza en temas como

continuar con la aplicación de la reforma laboral que en Morelos aplica desde 2021 y del Código de Procedimientos Civiles y Familiares que entrará en vigor el 01 de abril de 2027 en todo el país.

“Cuando nosotros rendimos una protesta constitucional decidimos apearnos a un marco del servicio público en donde estamos obligados constitucionalmente a servir y a dar obviamente ese resultado que la ciudadanía requiere. El Poder Judicial está trabajando, hay una resolución de la Corte y la conclusión a la que podemos llegar es que la ley se aplica, hay una ley vigente y la ley no requiere prueba, no requiere acreditarse, entonces, hay una resolución ya de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es ley vigente y nosotros estamos trabajando con esa ley”, expresó

Gamboa Olea enfatizó que el único mandato al que está sujeto como magistrado y presidente del poder Judicial es al de la Constitución Política de Morelos.



EL PRESIDENTE DEL Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, insistió en que su periodo al frente de la presidencia del Poder Judicial concluye en mayo de 2026, tras la reforma que aprobó el Congreso del Estado para ampliar por única ocasión su periodo a cuatro años.

Margarita González recibió respaldo de los empresarios

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos brindaron su respaldo a la gobernadora electa, Margarita González Saravia, con quien trabajarán para resolver los problemas del estado.

Así lo declaró el presidente nacional de la Confederación de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Octavio de la Torre Estéfano, quien en primer lugar reconoció el triunfo de Margarita González en las pasadas elecciones, por lo que le refrendó el apoyo de los empresarios para trabajar por el bien de Morelos.

“Primero es importante reconocer el triunfo de nuestra gobernadora electa, Margarita González Saravia, quien con sus propuestas y su cercanía con los ciudadanos logró ganarse el apoyo y la confianza de los ciudadanos, y hoy (ayer) le decimos gobernadora electa que cuentas con el apoyo de los empresarios para trabajar de la manos para atender los problemas de Morelos”,

explicó.

El líder empresarial precisó, que los empresarios no solo le llevarán problemas y peticiones durante su administración, sino que también darán propuestas para resolver los problemas relacionados con la seguridad, el turismo y el desarrollo económico.

“Durante su gobierno no solo le llevaremos problemas, porque problemas todos pueden llevar, pero Margarita estará en una silla en donde le llegarán problemas de todos lados, pero nosotros también estaremos cerca de ella para trabajar juntos y darle solución a los problemas del estado, principalmente los que tienen que ver con el sector económico, el turismo, trabajo y la seguridad”, concluyó Octavio de la Torre.

Y es que cabe mencionar, que este miércoles por la mañana empresarios de diversas cámaras empresariales se reunieron con la gobernadora electa para analizar los diversos problemas que tiene el estado.



EMPRESARIOS DE MORELOS brindaron su respaldo a la gobernadora electa, Margarita González Saravia, con quien trabajarán para resolver los problemas del estado.

No más paro laboral en el TSJ piden los abogados

GUADALUPE FLORES

Barras, Colegios y Consejos de Abogados pidieron a los trabajadores del Poder Judicial que acaben los paros laborales porque generan retraso en la impartición de justicia. Desde el pasado lunes, trabajadores sindicalizados y de confianza protestan por una hora en apoyo del magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea, pero los abogados solicitaron que se manifiestan después de su horario laboral.

Además, lamentaron conflicto entre magistrados y demandaron paren las manifestaciones en horario laboral, debido a que las afectaciones son hacia los justiciables.

El Consejo Estatal de Abogados manifestó profunda preocupación por la suspensión

ilegal de actividades denominada “paro de brazos caídos, que lleva a cabo el personal del Poder Judicial, en un apoyo del magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea Felipe Balcazar Carmona, director general del Consejo, señaló que la suspensión de labores de los trabajadores del Poder Judicial afecta de manera grave a los justiciables, debido a que se suspenden el desahogo de diligencias e inclusive recepción de documentos en la oficialía de partes.

También el abogado, Gibrán Haro, lamentó que las protestas de trabajadores del Tribunal generen mayor rezago en la impartición de justicia.

A pesar de que sólo suspenden labores por una hora, “hay casos que provocan que se retrasen más de tres meses”.

elregional
PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

RED DIABLOS
TOLUCA - MORELOS

TE INVITAMOS A FORMA PARTE
ACADEMIA RED DIABLOS MORELOS

ÚNICA ACADEMIA FILIAL DEL CLUB TOLUCA

7773287511

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

@REDDIABLOSMORELOS

Junto a la UAEM impulsarán programas para egresados

Buscan cámaras empresariales a más jóvenes emprendedores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las cámaras empresariales, el gobierno estatal y la UAEM impulsarán programas para que los egresados de universidades públicas en la entidad, inicien o impulsen actividades económicas y hagan realidad su sueño de poner un negocio, dijo Octavio de la Torre de Stéfano, Presidente de la CONCANACO SERVYTUR.

Impulsando un proyecto que le estamos presentando al equipo de transición que se llama nido empresarial a la gobernadora Margarita González Saravia y que está enfocado en esos 4 millones de egresados de universidades públicas en el país que pueden iniciar o impulsar una actividad económica y llevar a cabo sus sueños y hacerlos realidad a través de un negocio Octavio de la Torre de Stéfano, nuevo Presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO SERVYTUR).

El desarrollo del capital humano y por ello platicamos hoy con la rectora Viridiana Aidé León Hernández porque estamos impulsando un proyecto que le estamos presentando al equipo de transición que se llama nido empresarial a la gobernadora Margarita González Saravia y que está en-

focado en esos 4 millones de egresados de universidades públicas en el país que pueden iniciar o impulsar una actividad económica y llevar a cabo sus sueños y hacer los realidad a través de un negocio

Hay estadísticas que nos hablan que uno de cada 10 egresados universitarios son los que emprenden por lo que si nosotros logramos incrementar ese número de emprendedores que vamos a tener una población mucho mayor que va a poder generar una economía que seguramente va a fortalecer

Pero también estamos trabajando de los atletas de alto rendimiento para que formen parte de un embajador de marca para que sean ejemplos de los jóvenes en sus comunidades y no me refiero a los que ganan las medallas olímpicas me refiero a los que hay en Cuernavaca que hay uno de natación es el mejor al igual que en su escuela y estos chicos tengan una metodología es una formación para aprovechar sus habilidades y sean ejemplos de otros jóvenes porque a través de los desarrollo del capital humano se pueda generar economía enfocadas en una prosperidad compartida es decir en la manera en que nosotros podamos mejorar nuestras utilidades.

Otro de los proyectos es la transformación Digital que obviamente si ustedes ven el

análisis que hicimos de a nivel organización el 15% de las pymes tienen una estrategia eficaz en herramientas de digitalización 15%

Por lo que por lo que estás hablando que

el 98% de los negocios en México 15% hablando que el 98% de 4.9 millones de pequeños pero son pymes son negocios familiares nos vamos a trabajar vamos a platicar ahorita con Margarita.

Formarán UAEM y Margarita González alianza por Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una alianza será la que hará la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con la gobernadora electa, Margarita González Saravia, y con quien se trabajará para la construcción y consolidación de la entidad, abarcando temas financieros, de innovación, investigación, infraestructura y cobertura educativa.

Lo anterior, tras acudir como invitada especial, junto con la gobernadora electa, Margarita González Saravia, a la reunión con integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco-Servituro) Cuernavaca, donde León Hernández reconoció que este año es particularmente difícil, por lo que la universidad está siendo cautelosa y responsable en la implementación de programas.

Señaló que, aunque se han reducido pasivos y garantizado el pago de la nómina, aún existen desafíos como el pago de aguinaldos, para lo cual se crearán rutas de solución en colaboración con los gobiernos estatal y federal.

Finalmente, la rectora mencionó que se están desarrollando planes específicos y

programas de seguridad para la comunidad universitaria, trabajando en coordinación con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca.

Además, anunció que el próximo 30 de junio estarán disponibles los resultados del examen de nivel superior que aplicó el Consejo Nacional de Evaluación (CENEVAL), y en la primera semana de julio, los del nivel medio superior.

Viridiana Aydeé informó que alrededor de 10 mil aspirantes pasarán al curso propedéutico, de los cuales, 9 mil obtendrán un lugar en la UAEM, para el semestre de agosto o en enero próximo.

Sin embargo, reconoció que debido a que de 4 mil a 5 mil estudiantes quedarán fuera, la universidad está creando alianzas con diversas instituciones de educación superior privadas para la otorgación de becas y además, dijo, se ampliará la oferta de cobertura digital para brindar mejores oportunidades en la próxima convocatoria de agosto.

Reiteró la importancia de la oferta educativa y los retos que tiene la institución universitaria con las próximas autoridades estatales y destacó la necesidad de establecer una agenda universitaria y educativa.

Cae venta de huevo en el ALM; precio, por las nubes

KEVIN SALGADO

Disminuye la venta de huevo en el Mercado Adolfo López Mateos, según el comerciante Rubén Gómez Arizmendi.

De acuerdo con el señor Rubén, quien tiene un local de este producto en lugar, ante la poca afluencia de clientes, llevan más de dos meses sin poder impulsar su mercancía. De 85 pesos de su precio, los vendedores han decidido ofertar el huevo a 60 pesos por tapa, con la intención de poder desplazar sus productos fácilmente y evitar que se estaquen, ya que, podría implicar pérdidas en su economía.

A través de promociones, los comerciantes, buscan que, los clientes compren dicho producto avícola, debido a que, la venta ha disminuido durante los dos últimos meses. A pesar de disminuir el precio de dicho producto, los locatarios de la central de abasto más grande de Morelos, han sufrido pérdidas de hasta un 50 por ciento de la venta del huevo.

Por lo que, han tomado como última opción, invertir menos en su vendimia, para evitar que su mercancía se descomponga y

tener productos rezagados.

El comerciante Rubén, especula que, por las recientes noticias sobre los rumores de la muerte de un hombre en Ciudad de México, por contagio de la gripe aviar, disminuirá aun más la venta de los productos de consumo avícola.

“Ha bajado bastante las ventas en más de dos meses”, expresó.

La venta de huevo ha experimentado una baja significativa desde que inició el año, ante la falta de clientes y consumidores que solían visitar el Mercado ALM, para consumir los productos que ofrecen locatarios en el centro comercial.

Un tema preocupante para los comerciantes que se dedican a la venta de productos avícolas, debido a que, no quiere perder la inversión de su mercancía, ni seguir obteniendo poco dinero por la baja de precios.

En razón del 50 por ciento de baja en las ventas, solicitan a la autoridad municipal, a trabajar a favor de los comerciantes y a la población en general, a comprar en el Mercado Adolfo López Mateos, para apoyo al consumo local.



REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia

No existe una mejoría en percepción de los ciudadanos

Advierte el Consejo Ciudadano de Seguridad por tanto crimen

GUADALUPE FLORES

“Morelos vive una explosión delictiva”, aseguró Fernando Vela López, director del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

En entrevista, dijo que con una estrategia de seguridad que han mantenido la Comisión Estatal de Seguridad (CES) “no se ven los resultados esperados”.

Incluso que existe un incremento en delitos de alto impacto, además, no existe una

mejoría de percepción ciudadana.

“La estrategia de seguridad no tiene los resultados que deberíamos de esperar los morelenses, aunque vivimos una situación inédita con una explosión delictiva”, reveló. Incluso consideró que, por el número de delitos, se podría considerar como el sexenio más violento.

Destacó especialmente existe un aumento en los delitos de homicidio, extorsión, la violencia familiar y de género, feminicidio, así como robo de automóvil y motocicleta.

Informó que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el delito de extorsión aumentó un 105 por ciento en comparación los primeros cuatro meses del año anterior.

Mientras que el robo con violencia en el primer cuatrimestre del año incrementó un 62%.

En tanto el homicidio, se elevó un 16.5 por ciento, pero con arma de fuego subió un 57% en estos primeros cuatro meses del año.



“MORELOS VIVE UNA explosión delictiva”, aseguró Fernando Vela López, director del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

El gobierno de Jiutepec combate contaminación

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde David Ortiz, lleva a cabo diferentes acciones para combatir la contaminación ambiental, una de ellas es el programa “Trueque autosustentable en tu comunidad” mediante el cual se intercambian productos de la canasta básica por residuos sólidos que pueden ser reutilizados.

A través del “Trueque autosustentable en tu comunidad” la administración municipal 2022-2024 genera conciencia entre los habitantes de los diferentes centros de población sobre la importancia que tiene reciclar, intercambiando material diverso como: papel, pet, vidrio, cartón, vidrio, entre otros, por alimentos, artículos de limpieza e higiene personal.

Durante el mes de junio el programa municipal estará operando el jueves 13 en la colonia Lomas de Tlahuapan, el martes 18 en la colonia Pinos Jiutepec, el miércoles 19 en la colonia Moctezuma,

el jueves 20 en la colonia Campo Morado, el martes 25 en el pueblo de Progreso, el miércoles 26 en la colonia Vista Hermosa y el jueves 27 de junio en la colonia Villa Santiago, en un horario de 9:00 a 13:00.

En paralelo al Trueque, se realizan jornadas de la campaña de vacunación antirrábica 2024, así como las esterilizaciones; la población está invitada a llevar a sus animales de compañía (perros y gatos) para que les sean aplicados los biológicos de forma gratuita o se realicen los procedimientos a bajo costo, con ello se procura la salud de las mascotas y se previene la sobrepoblación canina o felina.

Los programas implementados por las diferentes Dependencias del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda estrictamente prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo para la población del municipio de Jiutepec.



EL GOBIERNO CON Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde David Ortiz, lleva a cabo diferentes acciones para combatir la contaminación ambiental, una de ellas es el programa “Trueque autosustentable en tu comunidad” mediante el cual se intercambian productos de la canasta básica por residuos sólidos que pueden ser reutilizados.

Descubre Vázquez Luna que hay problemática en el ALM

GUADALUPE FLORES

La titular de la policía de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna dijo que no es la autoridad para investigar sobre la doble ejecución ocurrida en el exterior del mercado Adolfo López Mateos de la capital.

Además, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), lamentó que los locatarios se nieguen a declarar ante la autoridad lo que ocurre al interior de la nave comercial.

Indicó que ninguna de los locatarios ha querido interponer una denuncia ni presentar su declaración sobre los dos homicidios ocurridos la mañana del pasado martes en la periferia del López Mateos.

Sin embargo, a pesar de la violencia que

se registra al interior y en la periferia del mercado López Mateos las cámaras de videovigilancia no funcionan porque han sido vandalizadas, reveló la titular de la policía capitalina, incluso han sido dañadas en varias ocasiones, dijo.

También reconoció que existe una “problemática profunda” en el centro comercial capitalino, esto, tras las recientes ejecuciones ocurridas dentro y fuera del mercado.

Aunque lamentó que las cámaras de videovigilancia ubicadas en el centro comercial hayan sido vandalizadas.

“La cámara en que está en el mercado ha sido vandalizada dos veces, no quieren que observemos que es lo que pasa en el mercado”, dijo Vázquez Luna.

GoSkate
boarding
Day

Festival de Rock y Ruedas
Sábado 22, junio, 3 PM

Venus Sk8Park, CIVAC
Jiutepec, Morelos

MIRALES
Brandy / Late Letal
La Xoconostle / Xaacto
Gibrán VR / Tzotzil

SALE PATINAR
2024

AFTER
Kozovo (GDL)
Mother Boxes
Viudona (COMX)
DJ en Trámite
9PM / \$60 / @Oops Sk8

ASÍ HABLARON LOS CARDÍACOS
LOS CIGARROS
DECESO
KYMEERA
LORD OF THE VOID
QUE DESCANSEN LOS MUERTOS

VENUS SKATE PARK

Atender con prioridad el feminicidio, pide la CIDH a la gobernadora electa

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento en los últimos años de los feminicidios, la Comisión Independiente de Derechos Humanos espera que la próxima administración del Poder Ejecutivo pueda atender este problema e implementar la Alerta de Violencia de Género en todo el estado. Así lo declaró la vocera de dicha organi-

zación, Juliana Quintanilla, quien recordó que en los últimos años aumentaron los feminicidios de una forma importante, así como el grado de violencia con el que se cometen debido a la falta de acciones por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

“En comparación con lo años cuando iniciamos a visibilizar los asesinatos violentos de mujeres, el asesinato de las mujeres aún

es más violento que cuando iniciamos la documentación de estos hechos, son más casos y también se registró el incremento de la saña y esto se debe a la falta de atención, la omisión, las complicidades de los gobiernos de los tres niveles”, explicó.

Ante tal situación, la activista hizo un llamado a las próximas autoridades municipales, estatales y federales para atender este problema, principalmente al Poder Ejecutivo para que implemente la Alerta de Violencia de Género en toda la entidad.

“El día de ayer (martes) entregamos ya un

oficio formal a la próxima gobernadora para que nos atienda, que nos escuche y revise el trabajo que hemos estado realizando en materia de investigación y fundamentación para que esta alerta que se implementó en algunos municipios desde hace nueve años y que no se ha atendido como corresponde, se pueda implementar en todo el estado, ojalá y nos pueda atender porque nosotros en el 2014 solicitamos la alerta para todo el estado de Morelos, no es algo nuevo, es algo que desde el 2014 tenemos como antecedente”, concluyó Juliana Quintanilla



ANTE EL INCREMENTO en los últimos años de los feminicidios, la Comisión Independiente de Derechos Humanos espera que la próxima administración del Poder Ejecutivo pueda atender este problema e implementar la Alerta de Violencia de Género en todo el estado.

Concluyeron cursos para Mujeres y Hombres de 10

DE LA REDACCIÓN

Después de poco más de cuatro semanas de capacitaciones, llegaron a su fin los cursos del programa Mujeres y Hombres de 10 (MyH10), estrategia creada por el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Morelos (Icatmor).

Esta semana, se cumplieron las últimas 4 horas para completar las 50 que duraban cada uno de los 14 distintos oficios que se desarrollaron en 15 municipios sedes, formando un total de 89 grupos en horarios matutino y vespertino.

En ese sentido, quienes se beneficiaron al ser parte de esta acción tendrán que acreditar al menos el 80 por ciento de asistencia para poder recibir su constancia de estudio por parte del Icatmor, que está avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y de la misma manera el apoyo social, el cual se tiene como objetivo ser utilizado

para comprar la herramienta básica que se requiere para iniciar un negocio.

De nueva cuenta, las mujeres mostraron mayor interés en formar parte de este proyecto al inscribirse mil 535 mujeres lo que representa el 88 por ciento mientras que el otro 12 por ciento restante fueron hombres, quienes se capacitaron en especialidades como: Elaboración de pasteles y gelatinas, Colocación de uñas acrílicas y aplicación de gelish, Colorimetría y corte de cabello e Instalaciones eléctricas básicas en interior de vivienda.

Además de Cejas y pestañas, Barbería clásica, Panificación: Procesos y técnicas, Cocción básica, Elaboración de productos de limpieza, Diseños y figuras con globo, Técnicas cortes de cabello y maquillaje social, Mantenimiento inicial para motocicletas, Pizza y lasaña y Corte y confección.

Finalmente, se reconoce el esfuerzo y dedicación de quienes se inscribieron en las sedes de: Atlalahuacan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Miaquatlán, Puente de Ixtla, Temoac, Tlaltizapán, Totolapan, Xoxocotla y Zacatepec.

Anuncian 3 ferias del empleo con mil 500 puestos en 3 municipios

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) continúa implementando acciones de vinculación laboral en la entidad, por tal motivo, anunció la realización de tres Ferias de Empleo en los municipios de Zacatepec, Yauatepec y Jiutepec, respectivamente, mismas que serán operadas a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos.

Al respecto, Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la SDEyT, invitó a las y los interesados a asistir a esta serie de eventos, en los cuales se busca acercar las vacantes que las empresas tienen disponibles para la población, con el principal objetivo de lograr la mayor cantidad de contrataciones posibles.

“Con estas acciones, garantizamos opciones de trabajo reales, seguras y con todas las prestaciones que marca la ley, hago la invitación para que visiten las ferias, a fin encontrar la mejor opción laboral”, expresó.

Asimismo, la funcionaria estatal señaló que

el primer evento se realizará el 14 de junio en el auditorio municipal de Zacatepec, ubicado en avenida Emiliano Zapata número 23 de la colonia Centro de dicha demarcación. Mientras que el segundo evento se llevará a cabo el 21 del mismo mes en la explanada municipal de Yauatepec.

El tercero y último evento del mes se realizará el día 28, teniendo como sede la explanada que se encuentra junto a la fuente de Civac, en Jiutepec.

Los tres actos se realizarán de 09:00 a 14:00 horas y serán gratuitos para las empresas y los buscadores de trabajo participantes; asimismo, se sugiere realizar el registro previo a través del enlace: <https://forms.gle/t3SL-pUDJ3fiegbw26> para evitar filas.

Por su parte, Jorge Mario García Ávila, director general del SNE Morelos, resaltó: “Prevemos la oferta de mil 500 vacantes entre las tres ferias, mismas que estarán dirigidas a diversos niveles de estudio, género, rangos de edad, entre otros. Asistan con la confianza de encontrar opciones de empleo formales y recuerden que todos nuestros servicios son gratuitos”.

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN POSGRADOS 2024

OFERTA EDUCATIVA

- Maestría en Finanzas y Gestión (MFG)
- Maestría en Ciencias en Biotecnología (MCBT)
- Maestría en Tecnologías de la Información (MTI)
- Maestría en Enseñanza de las Ciencias (MEC)
- Doctorado en Ciencias en Biotecnología (DCBT)

08 ENERO Registro en línea www.upemor.edu.mx entrega de documentos y pago de exámenes

22 JUNIO Exámenes de admisión

28 JUNIO Entrevista y presentación de anteproyecto para Doctorado

01-06 JULIO Entrevistas

26 JULIO Publicación de resultados

INSCRIPCIONES
13, 15, 16 y 17 de agosto

INICIO DE CLASES
SEPTIEMBRE

Síguenos en [UpemorOficial](https://www.facebook.com/UpemorOficial) f X @ j

“Ciencia y Tecnología para el Bien Común”

Informes: 777 229 3512
777 492 6312
Informes@upemor.edu.mx

Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Boulevard Cuauhtémoc 4000, Cív. Lomas del Sur, Jiutepec, Morelos. CP 62000

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Margarita anuncia trabajo conjunto con los alcaldes

EDMUNDO SALGADO

La gobernadora electa, Margarita González Saravia, aseguró que trabajará de manera coordinada con todos los presidentes municipales para atender el problema de la seguridad.

Así lo declaró la mañana de este miércoles previo a una reunión con empresarios de Morelos, en donde afirmó que uno de los principales temas que preocupa al sector empresarial es el turismo, el desarrollo económico y la seguridad.

“Nos vamos a reunir con los empresarios para escucharlos y también darles a conocer las acciones que vamos a implementar para mejorar el turismo, el desarrollo económico y la seguridad que son los principales temas que más preocupa a

los empresarios, entonces vamos a reunirnos con ellos para intercambiar puntos de vista, mi gobierno será cercano a todos los sectores”, explicó.

La gobernadora electa mencionó, que su administración trabajará con todas las autoridades municipales para atender el problema de la seguridad, entre ellos el municipio de Cuernavaca por lo que espera tener un encuentro con el alcalde electo, José Luis Uriostegui Salgado.

“Nosotros vamos a hablar con todas las fuerzas políticas, con todos los alcaldes independientemente de su origen partidario, vamos a hacer un gobierno que va a saber escuchar, de puertas abiertas, que sabe dialogar, que sabe consensuar y queremos lograr la mayor posibilidad de unidad, posiblemente en algunas cosas



LA GOBERNADORA ELECTA, Margarita González Saravia, aseguró que trabajará de manera coordinada con todos los presidentes municipales para atender el problema de la seguridad.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

EDICTO

ERNESTO ENRIQUE PARRA SOLÍS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Función Pública, como Autoridad Substanciadora del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, adscrita a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, se encuentra radicado el procedimiento de responsabilidad administrativa número CM/XO/EPRA/006/2023, mismo que fue instaurado en su contra por el Titular en Función de la Dirección de Prevención y Responsabilidades, perteneciente a la misma Contraloría Municipal; dentro del cual, obra en constancias el Acuerdo de fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, por el que se ordena su emplazamiento mediante Edictos, que se publicarán por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; a efecto de, hacer de su conocimiento que, deberá comparecer personalmente a la Audiencia Inicial que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS, DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante la Autoridad Substanciadora, esto, en las Oficinas que ocupa la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, ubicadas en Calle República de Guatemala, esquina con Calle República de Argentina, Colonia Centro del Municipio de Xochitepec, Morelos, en el Interior del Centro Cultural Xochitepequense; Audiencia, en la que, **rendirá su declaración verbalmente o por escrito** en contestación a los hechos e infracción que se le imputa, teniendo el derecho a señalar domicilio personal para oír y recibir notificaciones, designar personas autorizadas, oponer defensas y excepciones que considere pertinentes, así como ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa, en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder; caso contrario deberá presentar el acuse de recibo correspondiente en el que conste que las solicitó, tratándose de documentos que obran en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así también, tiene Derecho a no declarar contra de sí mismo, ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor Licenciado en Derecho y, en caso de no contar con un defensor particular, podrá acudir a las instancias de asesoría legal gratuita. Apercibiéndolo que, de no comparecer o no rendir su declaración, se le declarará como no personado dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa, teniéndosele por precluido su derecho a manifestar y dar contestación a todos y cada uno de los actos u omisiones imputados por la Autoridad Investigadora en su Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, para el caso de no ofrecer pruebas, se le tendrá por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, salvo aquellas pruebas que se eslimen como supervenientes; por último, en caso de no señalar domicilio personal para oír y recibir notificaciones dentro de la demarcación del municipio de Xochitepec, Morelos, sin ulterior acuerdo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán saber mediante Cédula de Notificación que se fijará en los Estrados de la Contraloría Municipal, las cuales surtirán los mismos efectos. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veinte de mayo del dos mil veinticuatro.

LIC. NOE GUERRA RAMA MARRAS
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
2022-2024

Calle Rep. Guatemala, Esq. Rep. Argentina,
Interior del Centro Cultural Xochitepequense,
Col. Centro, Xochitepec, Morelos

Página 1 de 1
Tel: 777 365 72 44 Ext. 113

no estaremos de acuerdo pero en nosotros no va a quedar buscare-

mos que podamos hablar con todos”, concluyó González Saravia.

Reportan gran fuga de agua en Acapantzingo

KEVIN SALGADO

Uno de los problemas que aqueja a los vecinos de Acapantzingo en Cuernavaca, además de la basura, son las fugas de agua que se suscitan en algunas calles del poblado. Esta mañana una fuga de agua en el poblado de Acapantzingo, se presentó en la Avenida Atlacomulco esquina con calle Morelos, lo que representa pérdidas importantes del líquido vital, ante la escasez que sufren los ciudadanos en la ciudad.

La capital morelense enfrenta una situación crítica, puesto que, aparte de las irregularidades que se presentan en el suministro de agua potable, también se reportan desperdicios de agua sobre las calles de Cuernavaca.

Ante un clima cambiante, por los eventos climáticos que se registran en el país como las olas de calor, es prioritario cuidar de los recursos naturales como el agua.

Semanas anteriores, colonos han reportado fugas de agua en el mismo punto, cerca del Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo,

pero hasta el momento, los transeúntes que circulan por esta zona, pueden observar el líquido vital por toda la calle que baja de la avenida Atlacomulco, recorriendo varias cuadras.

El pasado 22 de mayo, un vecino cerca de este lugar, reportó la misma fuga que se suscitó desde la tarde de ese día y continuó hasta en la noche, ya que, a casi un mes no han resuelto dicho asunto, para evitar que se siga desperdiciando miles y miles de litros de agua sobre la calle.

Piden la disposición y el apoyo por parte de las autoridades competentes, con el objetivo de hacer frente y superar uno de los principales problemas que se presentan en las colonias de Cuernavaca, el cual nos referimos, las fugas de agua.

De acuerdo a los señalamientos de algunos vecinos, a partir de los trabajos de reconstrucción de un local de negocios, frente a la tapa de registro de agua potable, inició este problema con el líquido vital, lugar donde se desperdicia el agua.

No disminuyen incendios en Cuernavaca: Bomberos

KEVIN SALGADO

Continúan los siniestros en diferentes puntos de Cuernavaca, informó el director de Bomberos, rescate y urgencias médicas del municipio, Rubén Castañeda Hernández.

De acuerdo con el director de Bomberos Cuernavaca, se registraron 24 incendios la semana pasada, así como el reporte de 10 árboles colapsados, y el auxilio de 8 capturas de animales.

Exhortó a la ciudadanía a retirarse y no estar cerca de los individuos arbóreos considerados en riesgo, para evitar cualquier tipo de accidentes.

De igual manera, invitó a la población morelense, a no tirar basura en las calles, para evitar que se generen montículos de residuos sólidos en las vialidades públicas que pueden provocar un foco de infección.

Desde la dirección de Bomberos, recomiendan no realizar fogatas cerca de zonas forestales, para evitar provocar siniestros y que se propaguen los puntos calientes, ya que, ante la temporada de calor con condiciones extremas, existe mayor facilidad para que se

registren incendios forestales o en terrenos baldíos.

Las conflagraciones se pueden evitar cuando son producto u ocasionados por la actividad humana, por lo que, es crucial tomar este tipo de medidas preventivas, para no dar origen a las llamas que consumen cientos de hectáreas en bosques y montes en la entidad.

Previo al inicio de las lluvias, el director de Bomberos Cuernavaca, recomendó la limpieza de banquetas y calles, no generando ningún tipo de desechos en la vialidad pública, para no provocar el acumulamiento excesivo y por ende se tapen las alcantarillas.

Se busca un mejor flujo del agua de las lluvias y precipitaciones sobre las calles y avenidas, evitando que se presenten escurrimientos de aguas pluviales, encharcamientos y lodo, para prevenir focos de infección y malos olores.

Esperan que en las futuras lluvias, sean participes y coadyuven a evitar la presencia de cualquier tipo de siniestros en la entidad morelense, ya que, desde que inició el año, la labor de los elementos de bomberos y brigadistas ha sido crucial para sofocar los incendios.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 165/2016, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DOLORES FRANCO TORRES, también conocido como J. DOLORES FRANCO TORRES, J. DOLORES FRANCO, DOLORES FRANCO; quien falleció en Atlatlahucan, Morelos, el cuatro de febrero del dos mil dieciséis, quien tuvo su último domicilio Calle Progreso número veinticinco, localidad San Miguel Tlatetelco, Municipio de Atlatlahucan, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 10 de junio del 2024.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos REBECA ELIZABETH ÁVILA OROZCO denunció la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUDITH OROZCO CASILLAS también conocida como JUDITH OROZCO CANILLAS, quien tuvo su último domicilio en Calle Centenario No. 2, Colonia Centro, Jiutepec Morelos, radicada en la Primera Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 236/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. - En Jiutepec, Morelos veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 10 de junio de 2024.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 207/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la de cujus ANDREA VALOIS FIGUEROA, quien falleció a las catorce horas con cincuenta minutos del veintidós de agosto de dos mil dieciocho, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en PRIMERA PRIVADA DE JH PRECIADO NUMERO 1, COLONIA SAN ANTÓN, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 430/2023-2 se encuentra radicado el juicio de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE MENORES ACOGIDOS POR ALGÚN CENTRO ASISTENCIAL PÚBLICO O PRIVADO, promovido por LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF MORELOS, contra ARACELI MERINO PERALTA, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 134 fracción II del Código Procesal Familiar vigente en el Estado y tomando en consideración que es la primera notificación que se practicará por tres veces de tres días, en el boletín judicial del Estado de Morelos y en el periódico de los de mayor circulación, se ordena emplazar a ARACELI MERINO PERALTA por medio de edictos, concediéndole un plazo de CINCO DÍAS, para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, asimismo requiriese a la demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, apercibida que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y surtirán a través de la publicación en el Boletín Judicial

NOTA: para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES EN TRES DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

Cuernavaca Morelos, a trece de mayo del año 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ABSALOM HONORATO MARTINEZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

Jiutepec, Mor; 17 de Octubre del 2023.

GERARDO MANZANARES MENDOZA
En el lugar en que se encuentren.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ARI-BEN DANIEL RUBIO GUTIÉRREZ promovió juicio EJECUTIVO MERCANTIL contra GERARDO MANZANARES MENDOZA, misma que se radicó en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 660/2017-2, en el cual se ordenó por auto de fecha cuatro de julio del dos mil veintitrés, emplazarlo por medio de edictos, en consecuencia se le notifica el auto de veinticuatro de octubre del dos mil diecinueve, que admite en vía de ejecución forzosa el incidente de liquidación de intereses moratorios, con las copias simples exhibidas de la demanda incidental y documentos anexos a la misma, se le corre traslado al demandado, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que de contestación a la demanda incidental entablada en su contra, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Segunda Secretaria de Acuerdos.
Lic. Dulce Michell Rodríguez Flores

Vo. Bo.
Juez Segundo Familiar de Primera instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

CIUDADANA MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ
también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 443/2023 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ALFONSO GÓMEZ FIGUEROA contra MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ, en el cual se ordena hacerle del conocimiento a la Ciudadana MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ, de la radicación del presente juicio de fecha veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés, haciéndosele saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dicho edicto para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado a la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor Circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo de 2024.

A T E N T A M E N T E
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.